

LA VISIÓN DEL INDIO EN LOS SIGLOS XVI Y XVII
(Imagen del europeo sobre los naturales de América)

Herman Carvajal Lazo

INTRODUCCIÓN

El 12 de octubre de 1492 nace una entidad nueva que habría da llamar poderosamente la atención de los europeos: son las tierras descubiertas por Cristóbal Colón, denominadas inicialmente como las Indias Occidentales.

¿Cómo reaccionan los europeos -conquistadores, colonizadores, escritores de relación, viajeros, cronistas, naturalistas, gobernantes, clérigos, científicos, habitantes de Europa en general, ante esta realidad que se les presentaba a sus ojos? ¿Cómo fue descrita la naturaleza, y sobre todo el hombre de estas tierras que se incorporan al mundo conocido hasta entonces?

Este trabajo pretende contestar a la segunda pregunta, y en lo que dice relación con la visión e impresión que tuvieron los europeos del indio americano, desde el descubrimiento, hasta promediando el siglo XVII. Aun con estos límites la intención es ambiciosa y difícil de enmarcar en los términos de este trabajo. En un comienzo pensamos limitarnos al siglo XVI, pero encontramos algunos escritores y cronistas sacerdotes y soldados que -aunque nacidos en el XVI, publicaron en el XVII- y lo hicieron no sólo de manera directa, sino también a través de otras fuentes (relaciones y crónicas más antiguas, tradición oral conservada por los indios más ancianos, etc.). Por otro lado, advertimos que la visión del indio no es ciento por ciento europea, puesto que hemos considerado las informaciones de escritores mestizos, como el sacerdote anónimo, autor de **Las costumbres de los antiguos del Perú**, y **Los Comentarios Reales** del Inca Garcilaso.

Hay que considerar también que, aunque planteamos una tesis de trabajo (lo que le confiere carácter teórico a nuestra investigación), en la práctica, es también descriptiva (de las características físicas, costumbres, ritos, comidas, bebidas, tradiciones, religión, etc. de los indios).

La tesis que nos guía es que LA VISIÓN DEL INDIO POR LOS ESPAÑOLES DURANTE el SIGLO XVI Y BUENA PARTE DEL XVII ES PRECONCEBIDA. Esta visión es prejuiciada, porque intenta adaptar la descripción de los naturales americanos a las finalidades perseguidas por la Corona, por los conquistadores y por la Iglesia.

Dice Fernando Alegría ¹ : “La atmósfera de fantasía y aventuras caballerescas que respiró el conquistador en la España del siglo XVI se extendió a través de los océanos y pasó sin mengua a tierra

¹ Historia de la Literatura Hispanoamericana.

firme (...). Sabemos, gracias a las investigaciones de Leonard ² que en el conquistador escondía su fructífera potencia la semilla de un vasto mundo de ficción: podía predicar la fe y buscar el oro, pero secretamente corría tras el espejismo de las fascinantes leyendas de la época, de las amazonas, de Cíbola, de la Fuente de la Juventud o de la Ciudad de los Césares.

Los escritores de la Conquista y de la Colonia concebían la labor literaria como una misión, ya sea didáctica -dar a conocer América a Europa, educar a los indios y colonias- o eulogística en forma de prosa histórica y poesía épica". (pág. 14.

El trabajo está estructurado siguiendo las descripciones del indio hechas por los siguientes autores, en las obras que se mencionan:

- 1.- Cristóbal Colón: Diario de Navegación y Cartas,
- 2.- Gonzalo Fernández de Oviedo: Historia General y Natural de las Indias.
- 3.- Pablo José de Arriaga: Extirpación de la idolatría en el Perú,
- 4.- Anónimo: Las costumbres antiguas de los naturales del Perú.
- 5.- Inca Garcilaso de la Vega: Los Comentarios Reales.
- 6.- Alonso de Ovalle: Histórica Relación del Reyno de Chile.
- 7.- Bernal Díaz del Castillo: Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.
- 8.- Bartolomé de las Casas: Historia de las Indias.
- 9.- Cartas de los Obispos al Rey, del Archivo del Arzobispado de Santiago, 1564-1814. y Cedula I, 1548-1649, del Archivo del Arzobispado de Santiago.
- 10.- Referencias tomadas de Gerbi ³ acerca de: Dr. Álvarez Chanca, Nicolás Scillaccio, Michele da Cuneo, Américo Vespucci, Pedro Mártir, Martín Fernández de Enciso, Hernán Cortés.

Se complementa el trabajo con un GLOSARIO DE AMERICANISMOS extraído directamente de las fuentes consultada«, especialmente de Oviedo; este breve diccionario salva la eventual omisión lingüística que pudiera tener esta investigación, Son 122 vocablos definidos con las palabras textuales de los cronistas o con sinónimos que traducen con exactitud la acepción expresada por el americanismo.

² Irving Leonard: Los Libros del Conquistador.

³ Gerbi, Antonello: La naturaleza de las Indias Nuevas.

1. CRISTÓBAL COLÓN: DIARIO DE NAVEGACIÓN Y CARTAS.

La Carta de Colón anunciando el descubrimiento de América y El Libro de la primera navegación y descubrimiento de las Indias -llamado así por Fray Bartolomé de las Casas- son los primeros documentos históricos referentes a América. En ambos escritos aparecen ya las líneas directrices de la visión hispanoamericana posterior: la naturaleza americana y el hombre del nuevo continente, que en las letras de Colón adquieren la categoría de conceptos fundamentales: América, como tierra de abundancia y la visión del indio como noble salvaje.

El Diario de a Bordo o Diario de Colón, apareció impreso por primera vez el año 1825, en el Tomo I de la "Colección de los Viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV"; pero es preciso aclarar que el texto fue utilizado ampliamente por otros cronistas, incluido el hijo del Almirante don Fernando Colón, y el propio P. Las Casas. El texto actual de El Diario de Colón no es sustancialmente original, en algunas de sus partes porque fue corregido y abreviado por el dominico B. de Las Casas.

El primer retrato que hace Colón del indio americano es una anunciación interior que pone de manifiesto una nobleza *a priori* en el habitante americano, Indudablemente, esto demuestra el influjo del Renacimiento, que inspirado en las antiguas tradiciones grecolatinas, trataba de ubicar al hombre y sus vicisitudes en el centro del Universo. Para Colón, el indio americano era una nobleza bruta, muy susceptible de ser moldeada; así lo dice en su relación del día jueves 11 de Octubre:

“Yo (dice él), porque nos tuviesen mucha amistad, porque conocí que era gente que mejor se libraría y convertiría a nuestra Santa Fe con amor que no por fuerza (...)”

Después de esta apreciación interior viene un retrato exterior que muestra claramente el enfrentamiento entre el « estado natural » y la "civilización". La desnudez llamó poderosamente la atención de los conquistadores.

‘Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, que no vide más que una farto moza...’

La desnudez se transforma en un sinónimo de naturalidad. Esta visión del indio va a ser reiterativa en todo E1 Diario de Colón. Cuando baja a la isla Santa María de la Concepción, dice:

“en amaneciendo fui a tierra con las barcas armadas y salí y ellos, que eran muchos así desnudos y de la misma condición de la otra isla de San Salvador”.

{Lunes 15 de Octubre)

"y las mujeres traen por delante su cuerpo una cosita de algodón que escasamente les cobija su natura”.

(Martes 16 de Octubre)

"La gente toda era una con los otros ya dichos, de las mismas condiciones, y así desnudos y de la misma estatura...”

(Miércoles 17 de Octubre)

“Dice más el Almirante: esta gente es muy mansa y muy temerosa, desnuda como tengo dicho, sin armas y sin ley,”

(Domingo 4 de Noviembre)

«Ellos andan desnudos, hombres y mujeres» como sus madres los parieron...”

{ Martes 25 de Diciembre)

Después de esta primera impresión de desnudez, viene la descripción física de los indios americanos. No son tan abundantes ni tan expresivas como los cuadros en que describe la naturaleza americana o las impresiones de la nobleza del indio; quizás, por el deseo de Colón de hacer realidad fábulas inmemoriales del habitante europeo; encontrar hombres distintos, cíclopes, humanos provistos de colas, calvos, o amazonas. Así los refiere:

”Y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de treinta años: muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras: los

cabellos gruesos, cuasi como seda de colas de caballos, e cortos (...) y ellos son de la color de los canarios”.

(Viernes 12 de Octubre)

Esta descripción se complementará con otras apreciaciones posteriores:

“harto blancos, que si vestidos anduviesen y guardasen del sol y del aire, serían cuasi tan blancos como en España...”

(Domingo 16 de Diciembre)

“Y hay muy lindos cuerpos de mujeres...”

(Viernes 21 de Diciembre)

Los móviles del descubridor y conquistador se transparentan con claridad meridiana en los escritos del genovés, y no son más que un reflejo de concepciones renacentistas:

-Servir a Dios. Ampliar los límites de la Cristiandad, convertir paganos a la verdadera Fe. Colón tiene presente este objetivo, que es también una prescripción monárquica. En muchos pasajes de su Diario explicita esta intención y la refuerza con su apreciación interior del indio americano.

'»Vuestras Altezas., como católicos cristianos y Príncipes amadores de la santa fe cristiana (...) pensaron de enviarme a mí, Cristóbal Colón, a las dichas partidas de India para ver los dichos príncipes, y los pueblos y tierras y la disposición de ellas y de todo y la manera que se pudiera tener para la conversión do ellas a nuestra santa fe...”

(Relación inicial)

"Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy presto dicen todo lo que les decía, y creo que ligeramente se harían cristianos;...”

(Viernes 12 de Octubre)

“No les conozco secta ninguna, y creo que muy presto se tomarían cristianos, porque ellos son de muy buen entender.”

(Martes 16 de Octubre)

"Tengo per dicho, serenísimos Príncipes -dice el Almirante- que sabiendo la lengua dispuesta suya personas devotas religiosas, que luego todos se tornarían cristianas...”

(Martes 6 de Noviembre)

-**Servir al Rey.** Procurándole su mayor grandeza, sea con la ampliación de tierras o con la conversión de gentes al Cristianismo.

-**El deseo de gloria.** Propio también del Renacimiento. No oculta este afán el Almirante; la gloria la alcanzará con el descubrimiento de tierras ignotas y por sus arriesgadas acciones navales que parecían descabelladas para la mayor parte de sus contemporáneos. Igualmente, adquiere fama con el logro nobiliario ofrecido por los Reyes:

“... y para ello me hicieron grandes mercedes y me anoblecieron que dende en adelante yo me llámese 'Don y fuese Almirante Mayor de la mar océano e Visorrey y Gobernador perpetuo de todas las islas y tierra firme que yo descubriese y ganase y de aquí adelante se descubriesen y ganasen en la mar océano, y así accediese mi hijo mayor y así de grado en grado para siempre jamás.”

(Relación inicial)

Otros móviles impulsan sus empresas: **el gusto por la aventura, el peligro y lo desconocido**; y otro sumamente reiterativo: **la ambición de riquezas**, expresada en la búsqueda del oro. Esta mención se repite con una frecuencia que estimamos directamente proporcional a los objetivos perseguidos por el Almirante y por los conquistadores sucesivos:

"Y cuasi el poner del sol sorgi acerca del dicho cabo per saber si había allí oro,"

(Lunes 15 de octubre)

"Y creía el Almirante debía haber buenos ríos y mucho oro"

(Viernes 11 de Enero)

Reiterar las citas sería inoficioso y nos apartaría del tema central de nuestro trabajo. Lo dicho acerca de los móviles valga como acotación incidental.

Volvamos a la concepción del indio en Colón, A manera de síntesis, consideremos las ideas que se desprenden en la primera visión del indio, el día 12 de Octubre:

- 1) **Explicitación del afán evangelizador** (a raíz de que el indio está naturalmente inclinado a aceptar la fe cristiana, por no tener sectas, ni idolatrías, por ser naturalmente bueno, bien dispuesto, fácil

de aprender, en suma, poseedor de una bondad natural).

- 2) **Inicio del trueque comercial**, en que el nativo lleva la peor parte (porque se conforma con «bonetes colorados y unas cuentas de vidrios, y otras cosas muchas de poco valor»);| con lo que demuestra su ingenuidad y pobreza.
- 3) **La impresión de desnudez física del indio** (a la que hemos hecho mención en páginas anteriores),
- 4) **Afán idealizador del indio**; para Colón, todos son mancebos y hermosos, "muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras".
- 5) **Descripción física del indio** (ya mencionada en otras páginas).

Colón confirma con sus escritos (a los ojos de sus contemporáneos) una serie de mitos y leyendas, en las cuales destacaba lo real junto a lo maravilloso y sobrenatural en este nuevo mundo recién descubierto, El paisaje descrito por Colón es una especie de paraíso, con una vegetación muy exuberante, con un clima muy propicio y beneficioso, y que si hombre que vivía en contacto con esa naturaleza era un ser muy bondadoso, ingenuo y candoroso, que lo hace aparecer casi como un tópico: **el buen salvaje**. Al regresar Colón, los europeos confirmaron estas creencias que previamente tenían en su mente como en una especie de psiquis colectiva y que venía directamente de los mitos griegos, pasados por la Edad Media y cristalizados en el Renacimiento. Ellos creían, como el común de los europeos, en la existencia de dragones, sirenas, de ciertas islas móviles, las amazonas, 1a fuente de la juventud, la ciudad de los Césares, etc. Colón no vio la realidad americana con los ojos biológicos, sino con los ojos puramente síquicos y mentales: él vio le realidad americana tal como los europeos creían que debía ser América. Confunde, por ejemplo, a las sirenas con manatíes; al salvaje con el buen salvaje, cuando también existían caníbales; y hablar del paisaje americano como un paraíso perdido, como una Arcadia que se volvía a recuperar, sin considerar las plagas y los calores intensos de la rea1idad. Colón viene a América impulsado por un afán mesiánico, por una especie de visión profética iluminista, por ambición de gloria, de honra, de poder, de riquezas, características todas propias del Renacimiento, el hombre que ambiciona descubrir nuevos mundos que le amplíen más e1 mundo conocido. Pero también Colón vino a América impulsado por esta arquitectura mental que se arrastra desde el mundo griego antiguo hasta al. Renacimiento expresado en una apetencia de aventuras y de leyendas, de mitos y de maravillas.

Las citas siguientes intentan corroborar lo precedente. Creemos que se justifica en nuestro

trabajo porque el prejuicio mítico de Colón lo hará buscar cíclopes, Amazonas, hombres con cola, etc., lo que entrará a una visión real y objetiva del indio americano.

"Entendió también que lejos de allí había hombres de un ojo y otros con hocico de perro que comían los hombres y que en tomando uno lo degollaban y le bebían su sangre y le cortaban su natura..."

{Domingo 4 de Noviembre}

"De la isla de Matinino dijo aquel indio que era toda poblada de mujeres sin hombres..."

(Domingo 18 de Enero)

"...hasta decirle que había isla que era todo oro..."

"...Y en la Isla Española se cogían los pedazos (de oro) mayores que habas, como quien coge granos de trigo".

(Domingo 6 de Enero)

"...Cuando el Almirante iba al Río de Oro, dijo que vido tres sirenas que salieron bien alto de la mar..."

(Miércoles 3 de Enero),

"Otra isla me aseguran mayor que la Española en que las personas no tienen ningún cabello".

(Carta de 15 de Febrero de 1493)

2. GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO y su "HISTORIA GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS (1535)

Dice Gerbi ("La naturaleza de las Indias Nuevas") que Oviedo se nos muestra en su obra con todas sus ambiciones y flaquezas, con su fe sin angustias y sin profundidades, con su patriotismo español, quisquilloso, exaltado, exclusivo; con su simple y robusto sentido común; con una instintiva e intermitente humanidad respecto de los indios, que no es caridad ni amor, sino norma de conducta racional, dictada por la conveniencia de servicio al rey así como por las obligaciones que tiene el cristiano para con el prójimo.

La común humanidad del salvaje es descubierta y demostrada con ayuda de los textos. Lo que Oviedo ha visto en las Indias corresponde a lo que ha leído en la Biblia. Empirismo y tradición se unen para darle a la Europa del siglo XVI una nueva luz, una de las primeras visiones en conjunto de la historia del género humano.

No queremos con esto hacer a Oviedo más "moderno" de lo que es. Oviedo es un típico español del Renacimiento, y es sabido de sobra que en el renacimiento español, al lado de los elementos innovadores y progresistas, sobreviven tenaces elementos medievales.

El cronista, con la precisión que lo caracteriza, no cesa de darnos crueles detalles sobre el sádico comportamiento con que Pedrerías Dávila mandó "aperrear" con "lebreles e alanos diestros e algunos indios delincuentes: lo desollaban y destripaban y comían de él lo que querían".

Fustiga acremente a los leguleyos y a los eclesiásticos. De estos últimos critica "la eterna y universal cobdicia, la avaricia de las riquezas sin freno y sin escrúpulos, la estafa simoníaca, y el robo puro y simple".

¿Cuál es la consecuencia más grave de la mala calidad del clero? Es la fallida conversión de los indios al cristianismo. Así como la mala calidad de los capitanes origina las matanzas y la destrucción física de los indios, así los intereses mundanos de los eclesiásticos ocasionan las pérdidas de millones de almas.

Cándidos e ignorantes son los indios, pero no invariablemente buenos y dóciles como quería Las Casas, ni dotados de una natural inocencia y sabiduría, como van a querer tantos panegiristas posteriores. Oviedo los describe con absoluto realismo, sin ocultar ninguno de sus vicios, pero también sin imputarles culpas o deficiencias inexistentes.

Contra la acusación común con que solían justificarse expediciones punitivas y matanzas, contra la acusación de "rebelión" (de los indios de la isla de Puno), Oviedo observa fríamente que "esta rebelión, bien mirado no lo es, porque llamar sujetos ni obligados a la lealtad no se puedan decir ni llamar los que, son forzados, tomándoles las mujeres e hijos e haciendas, e haciéndolos incapaces de su libertad llamándoles amigos y sirviéndose dello como de esclavos". Las palabras son casi idénticas a las del padre Las Casas, que no sólo justificaba, sino que encontraba "santa" la guerra de los indios contra la tiranía española.

En cuanto al "requerimiento" dice Oviedo que "en lugar de darles tiempo a los indios para que estudiaran bien el texto que se les leía y pensaran lo que allí se decía, lo que pasaba era que los capitanes los agredían primero, luego los encadenaban y luego les leían toda aquella capitulación del requerimiento y se lo leían a los "tristes indios" en castellano, "sin lengua o intérprete e sin entender el lector ni los indios", los cuales, después de eso, incluso si lo hubiesen entendido a través de un intérprete, "estaban sin libertad para responder a lo que se les leía"; y a veces se les obligaba después a emprender largas caminatas, y se les apaleaba si caminaban demasiado despacio, y se les atormentaba de otras maneras, mientras sus esposas, como "mujeres extrañas y apartadas de la Fe eran forzadas y violentadas despreocupadamente". Oviedo se queja al Rey; Palacios Rubio ironiza su crítica y lo tacha de "indiófilo", reconociendo tácitamente que el requerimiento era un simple y cínico homenaje que todos, al iniciar una guerra, se sienten en la obligación de rendir. Pero no es eso todo. El requerimiento era también una formal toma de posesión en presencia de los naturales de la tierra.

El residuo feudal salta a los ojos en la cláusula IX que califica a los reacios de "vasallaje" insubordinados, conforme a la tesis constitucionalista que hacía de los reinos y pueblos subyugados otros tantos vasallos de la corona del rey de España. Puesto que no tenía por "justa" una guerra sin una iniciativa hostil, sin una agresión a la que habría que contestar, sin una "justa causa", el requerimiento era una verdadera y genuina incitación a cometer el entuerto, era un expediente para crear de toutes pieces un casus belli.

El requerimiento, después de ser confirmado por la ordenanza de 17 de septiembre de 1527, "si bien con mayores exigencias de recta aplicación", y después de una discusión con Enciso, desaparecerá prácticamente con la promulgación de las Nuevas Leyes (1542).

Oviedo muestra también su equilibrado juicio cuando cataloga los desventajosos trueques de indios y españoles: los cambalaches alegres y provechosos de espejitos y cajitas de fósforos por

prendedores y zarcillos y cestas de oro...Los indios trocaban todo "desatinadamente, dando lo que valía ciento por lo que no valía diez ni aun cinco".

Cfr. con Gerbi, pág. 165-413, op.cit.

1. RITOS Y CEREMONIAS,

1.1 El matrimonio

1.2 La muerte

1.3 Los sacrificios humanos.

1.1 El matrimonio.

"En sus matrimonios hay cosas de notar, assi como que ninguno se casa con su madre ni con su hija, ni con su hermana, ni hay acceso carnal con ellas (...) El tiba o señor principal tiene tantas cuantas mugeres quiere (...) o algunos de los ricos dos e tres, si les puede dar de comer.

"Algunas veces dexan las mujeres que tienen , o toman otras, e aún las truecan unas por otras o las dan en prescio de otras cosas; y siempre le paresce que gana en el trueco al que la toma más vieja, assi porque tiene más asentado el juicio e le sirve mejor, como porque de las tales tiene menos celos."

Pág. 134, Tomo III ⁴

Estas citas revelan el tabú de los indios de Castilla del Oro de casarse con parientes en grado inmediato} se advierte, además, un régimen machista y poligámico (cuando la situación económica o el grado social lo permite). La segunda cita revela la baja consideración de la mujer, equivalente, en casos, a un objeto cualquiera. Algo similar ocurre en Nueva España.

«Sus matrimonios son de muchas maneras e hay bien que decir en ellos, e comúnmente cada uno tiene una sola muger, e pocos son los que tienen más, excepto los principales o el que puede dar de comer a más mujeres;| a los caciques cuantas quieran".

Pág 37, Tomo IV, op.cit.

⁴ **Historia General y Natural de las Indias.**

Más adelante describe Oviedo todos los pasos que se siguen para llegar al matrimonio: la petición de mano, la comprobación de la virginidad de la novia (o su consecuente repudio), la dote, consistente en frutas como mameyes y nísperos, las fórmulas rituales, la celebración misma» (pág. 49-50, Tomo IV, op.cit). Da la impresión de que el cronista proyectó su conocimiento europeo del matrimonio al pintar el cuadro anterior. En Nueva España también se practica la poligamia:

(...) pero muchos tenían dos o más, y los caciques o reyes tres o cuatro o cuantas querían. El cacique Behechio tuvo treinta mugeres propias, e no solamente para el uso e ayuntamiento que naturalmente suelen hacer los casados con sus mugeres; pero para otros bestiales e nefandos pecados, porque el cacique Gascanagari tenía ciertas mugeres, con quién él se ayuntaba, según las víboras lo hacen”.

Pág. 133, Tomo II

Y Oviedo, llevado del prurito justificador de los usos y costumbres americanos mediante referencias clásicas o bíblicas, cita la fuente que le sirve de correlato a su narración:

...y que aquesta propiedad a uno tengan las víboras escribalo el Alberto Magno De proprietatibu, e San Isidro en sus Etimologías, y el Plinio en su Natural Historia, y otros autores”.

Pág. 133, Tomo II

1.2 La muerte.-

“En Panamá é Natá e Pacota, é otras provincias de la lengua de Cueva, en la costa del mar del Sur é por allí cerca, se acostumbra, en muriéndose el cacique (o señor principal) que todos los familiares y domésticos criados é mugeres de su casa, que continuamente le servían, se maten.”

Pág. 154, Tomo III

"Hacen un hoyo de doce o quince pies de luego é un poyo a la redonda (...) é tienen allí aparejada madera o rama para la cubrir. E assientan al cacique difunto en el poyo sobre una manta muy gentil, pintada, en lugar de tapete é con sus joyas de oro puestas en su persona (...) ponen algunas calabazas con agua é mahíz, é algunas fructas é flores: é luego vienen las mugeres propias del defunto que tenía, no todas, sino las que dellas lo quieren hacer é seguirlo, enterrándose con él vivas...”.

Pág. 196, Tomo III

Esta costumbre de enterrarse vivo junto con su cónyuge difunto tiene también precedentes orientales. En Las Mil y Una Noches, se narra una aventura de Simbad, el marino, en la que se usa esta bárbara costumbre.

1.3 Los sacrificios humanos.-

Los sacrificios humanos llámanle grandemente la atención a nuestro cronista. Los ejemplos son bastante reiterativos:

"é sacrificanle en muchas é diversas maneras, en una part es con sangre é vidas humanas..."

Pág. 127, Tomo III

Esto, en la provincia de Cueva. En Nicaragua había templos especiales:

•Tenían sus casas de oración, é quien llaman orchilobos, como en la Nueva España, é sus sacerdotes para aquellos nefandos diabólicos sacrificios..."

Pág. 37, Tomo IV

"Lámase tescuit, é a él se sube al padre o sacerdote de ese templo donde él está, el cual se llama tamegast: é allí corta la cabeza al hombre que sacrifica con una cuchilla de pedernal ..."

pág. 53, Tomo IV

Los indios de Quito sacrifican a los enemigos que toman en la guerra de esta manera:

"córtales las manos por las muñecas é a otros por los cobdos, é assi los tienen hasta que se mueren; é después de muertos ásanlos en barbacoas ó parrillas, é hácenlos polvos y échanlos al viento."

Pág. 388, Tomo IV

2. FORMAS DE RELIGIÓN.

Preocupados algunos sectores europeos de la evangelización de los naturales pusieron mucha atención a las formas de religión que éstos tenían antes de la llegada del conquistador europeo. Pensaban que la empresa evangelizadora era posible; pero indudablemente se dificultaría mucho mientras más arraigados tuvieran los indios costumbres bárbaras, ídolos, dioses paganos u otras formas de idolatría. Oviedo pretende la mayor objetividad en la descripción de sus ricos religiosos.

“...entre los indios de Castilla del Oro muy ordinaria cosa es adorar al sol, é la luna, é tener en mucho crédito la veneración al diablo.”

pág. 125, Tomo III

"en aquesta lengua da Cueva hay muchos indios hechiceros (...) que los cristianos llaman chupadores, que a mi parecer que deben ser los que en España llaman bruxos (...)"

pág. 159-160, Tomo III

Y en Quito:

“Todas aquellas gentes son ydólatras, é adoran al sol, ofréscentle palomas é tórtolas é chiche...”

Pág. 307, Tomo IV

Oviedo piensa que los indios de la Isla Española difícilmente se convertirán al cristianismo: y es machacar hierro frío pensar que han de ser cristianos...”

“...es nación muy desviada de querer entender la fe católica; y es machacar hierro frío pensar que han de ser cristianos...”

Pág. 128, Tomo III

Y esta dificultad intrínseca de evangelizar, proveniente de la misma naturaleza del indio se ve acrecentada con la incapacidad o incompetencia de algunos sacerdotes. Así lo expresa Oviedo:

"Torno a decir, muy reverendos obispos é perlado, que examinéis bien vuestros ministros, porque a veces os engañáis en la elección é os engañan. ¿Queréislo ver? Mirad las boletas a algunos, é los negocios particulares, y el caudal con que entraron en sus granjerías, é veréis cuán apartado anda el ejercicio del officio del sacerdocio...”

Pág. 15, Tomo III

3. LACRAS SOCIALES.

3.1 La prostitución.

3.2 El aborto.

3.3 La sodomía.

3.4 El canibalismo.

3.5 La esclavitud.

Oviedo se detiene con cierta delectación en algunos defectos denigrantes de la condición humana, sobre todo de promiscuidad sexual, y no ausentes en Europa. Lo que le llama la atención es la “naturalidad” con que ello ocurre en América.

3.1 La prostitución.

Cito algunos pasajes. El primero ocurre entre los indios de Castilla del Oro; el otro, en Nicaragua.

“También hay en estas mujeres de Cuevas algunas, que públicamente se dan a quien las quiere.”

pág. 134, Tomo III

"Hay mujeres públicas que ganan é se conceden a quien las quiere por diez almendres de cacao ..."

pág. 37, Tomo IV

3.2 El aborto.

Mucho más escaso que otras menciones escabrosas en las que abunda la Historia General y Natural de Oviedo:

“Hay otras tan amigas de la libidine, que si se hacen preñadas, toman cierta hierva, con que luego mueven e lanzan la preñez.”

Pág. 134, Tomo III,

3.3 La sodomía.

Esta desviación sexual se registra en casi todos los reynos y provincias mencionadas por Oviedo. Él encuentra correlatos clásicos que menciona cuando lo estima oportuno.

"Hay asimismo en esta provincia do Cueva sodomitas abominables, é tienen muchachos con quien usan aquel nefando delicto, é tráenlo con naguas o en hábito de mujeres; é sírvense de los tales en todas las cosas y exercicios que hacen las mujeres, assi en hilar como en barrer.”

Y a continuación, y sin ánimo de justificar la sodomía, presenta un antecedente oriental del que denomina “nefando delicto”.

"Bien he visto que algunas cosas de las que he dicho y estos indios usan, la escribe de los tártaros el Sancto Antonio, Arzobispo de Florencia, tan al proprio que parece que los indios é los tártaros enseñaron, ó que de Tartaria vinieron a la Tierra Firme...”

Pág. 134, Tomo III

3.4 El canibalismo.

"...si se supiera lo que hoy sabemos de los caribes en estas islas é de la gente de Nueva España, é de las provincias de Nicaragua, é de las provincias del Perú, é aquellos que viven en la Tierra Firme (...) assi como en Quito, en Popayán, é otras partes muchas de la Tierra Firme, donde es cosa muy usada sacrificar hombres, é tan común comer carne humana como en Francia, é España, é Italia comer carnero é vaca. Quanto más que en esto de comer carne humana dice Plinio que entre los scithios has muchas generaciones que se sustentan de comer carne humana, é que en el medio del mundo, en Italia é en Sicilia fueron los cíclopes é estrigones que hacían lo mismo...”

pág, 138. Torno IV

La cita anterior es asaz explicatoria de la extensión que tenía el canibalismo, y la mención europea clásica que busca el antecedente de esta costumbre.

3.5 La esclavitud.

"Y esta tal pintura úsanla de dos maneras: la una es como marca en cierta forma, é con esta tal hierran al paco, que quiere decir esclavo."

Pág. 138, Tomo III

4. COSTUMBRES EXÓTICAS.

Nuestro cronista es muy dado a realzar algunos acontecimientos notables por su carácter exótico o inusual, generalmente de tono sexual. Refiriéndose a la sodomía, común en hombres y mujeres, dice nuestro autor que muchos se preciaban de sus costumbres, y así como algunos usan joyas de oro y adornos:

"assi en algunas partes de estas Indias traían por joyel un hombre sobre otro, en aquel diabólico é nefando acto de Sodoma, hechos de poro en relieve."

pág, 133, Tomo II

Y a propósito de adornos extravagantes y curiosos, Oviedo describe los adminículos fálicos y sexuales que usaban los indios de Cuenca:

"Andan desnudos, y en su miembro viril un caracol de pescado o un cañuto de madera..."

"... é los señores espaves (...) por adornamiento é porque las tetas (de que mucho se prescian) estuviesen altas é mas tiestas, é no se les caygan, se ponían una barra de oro atravesada en los pechos, debajo de las tetas, que se las levanta, é en ella algunos páxaros é otras figuras de relieve, todo de oro fino..."

pág, 126, Tomo IV

Finalmente, otra curiosidad, que nos parece una extravagancia del autor por lo increíble:

"Los hombres hacen aguas puestos en cuclillas, é las mugeres estando derechas de piés é dó quiera que les viene la gana,"

Pág . 38, Tomo IV

Se está refiriendo el cronista a los indios de Nicaragua.

5. CARACTERISTICAS FISICAS.

"Estas gentes destas partes comúnmente son sin barbas o lampiños , puesto que algunos indios he visto, pero pocos, que las tienen, assí en las caras como en las otras parte... Mas assi como les nascen,, se las pelan, é de habituarse a quello...ninguna les nascen...pero en sus vergüenzas y sobacos...tienen tantos pelos como los cristiano..."

Pág. 135, Tomo III

De los nicaragüenses, dice;

"Son gente de buena estatura é más blanco que los loros: traen rapadas las cabezas de la mitad adelante..."

Pág. 30, Tomo IV

6. MENCIÓN DE RAZAS MÍTICAS, AMAZONAS Y GIGANTES.

Así como Colón tuvo noticias de pueblos de mujeres solas y de hombres "monstrudos", así también Oviedo menciona a Fray Gaspar de Carvajal que escribió acerca de un " señorío de mugeres que viven por sí sin varones, é militan en la guerra, é son poderosas é ricas é poseen grandes provincias." Y agrega:

"Ya en algunas partes de aquesta General Historia de Indias se ha hecho mención de algunas regiones, donde las mujeres son absolutamente señoras, é gobiernan sus estados, é los tienen en justicia, y exercitan las armas quando conviene, como aquellas reyna llamada Grocomay, como lo dixé y escribí en el Libro XXIV, capítulo X."

pág. 338-339, Tomo IV

Respecto a los gigantes, así fueron mencionados los indios de Magallanes:

“... á los cuales nuestros españoles llamaron patagones por sus grandes piés: y que son de trece palmos de altura en su estatura y de grandísimas fuerzas, y tan veloces en el correr como muy ligeros caballos o mas y que comen la carne cruda y el pescado asado...”

Y continúa el cronista con la consabida corroboración del mundo antiguo:

“Pero porque no se piensan que aquestos hombres son los de la mayor estatura que en el mundo se sabe, ocurrió, esto, a Plinio, y deciros ha, alegando a Onesícrito, que donde el sol en la India no hace sombra, que son los hombres tan altos como cinco codos y dos palmos, y que viven ciento treinta años, y que no envejecen.”

Pág. 56-57, Tomo I

Muchísimo resta por decir de los indios americanos, pero las continuas menciones pueden cansar. Fuera de esta enunciación objetivada de las características del indígena, hay otros aspectos que tendremos que obviar, y son:

- 7) sus casas y moradas
- 8) sus juegos
- 9) sus vestidos
- 10) sus lenguas
- 11) sus bailes y cantos
- 12) algunas características morales (la flojera, por ejemplo)
- 13) la tradición oral
- 14) el sistema de vasallaje
- 15) su sistema comercial
- 16) sus comidas y bebidas.

3. PABLO JOSÉ DE ARRIAGA: EXTIRPACIÓN DE LA HEREJÍA EN EL PERÚ.

Desde que los españoles inician su penetración en el Nuevo Mundo no sólo hacen historia de sus propios hechos: abarcan también en sus escritos la Historia Natural, producto de sus informaciones sobre fenómenos, plantas y animales, y esa clase de historia que José de Acosta había de titular Moral, cuando en lugar de fijarse en la Naturaleza se vieron atraídos por los seres dotados de alas, es decir, por los habitantes humanos de los inéditos parajes .

Los españoles son movidos la mayor parte de las veces por una razón evangelizadora, ya que conociendo la mente y el pasado de los indígenas, se hallarán mejor dispuestos para comprender o provocar sus reacciones religiosas. En otras ocasiones son empujados por un móvil político; o para ajustar en lo posible el nuevo régimen al antiguo del modo menos gravoso, sobre todo por lo que se refiere al sistema tributario, o para liberar la conciencia, que les acusa de usurpación o violencia. Teorías y propósitos a través de los cuales no es difícil darse cuenta de la humana realidad de los hechos. Con frecuencia los indagadores, dejándose llevar de un espíritu limpiamente científico, incluso sin darse cuenta de la trascendencia cultural de su obra, elaboran por añadidura la historia por la historia misma, olvidándose de que se propusieron escribirla solamente como medio de expansión religiosa o de justificación política.

PABLO JOSÉ DE ARRIAGA (**Extirpación de la idolatría del Perú**, 1961) nació en Vergara, de Vizcaya, en 1554. A los quince años ingresó al noviciado de la Compañía de Jesús, y cinco después pasaba al Perú, en cuya capital enseñó retórica y se ordenó de sacerdote. Por dos veces se embarcó para España. De sus obras, la que nos interesa aquí es la titulada **Extirpación de la idolatría del Perú**. De ella dice Marcos Jiménez de la Espada que es inestimable y de necesaria consulta. “El defecto que sí le hallo –añade- y de bastante consideración, es el de no contener por entero lo que escribió su autor; así me lo asegura el dueño del manuscrito original y así debe ser, puesto que Calancha, en sus citas, ora se refiere al manuscrito, ora al impreso.”

El padre jesuita Pablo José de Arriaga publicó en Lima, en 1621 su obra titulada EXTIRPACIÓN DE LA IDOLATRIA EN EL PERÚ, con una finalidad evidentemente evangelizadora. A manera de apéndice,

agrega al final un facsímil de un edicto contra la Idolatría que se usaba en su provincia. En él y de manera informal y no intencionada, podemos colegir una acabada visión del indio peruano, de sus creencias, de sus dioses, de sus supersticiones, de sus ideas de inmortalidad, etc.

EDICTO CONTRA LA IDOLATRÍA

N. Visitador general y Juez eclesiástico en este Arzobispado en las causas de la idolatría por el ilustrísimo N. el Consejo de SM, i salud y gracias a vos los vecinos y moradores estantes y habitantes en este pueblo. Ya sabéis y debéis saber que los Santos Padres, alumbrados por el Espíritu Santo, en los sagrados Concilios santa y .justamente ordenaron que todos los prelados y pastores de la Iglesia (y siendo legítimamente impedido) por sus ministros y visitadores, cada un año, cada cual fuese obligado a hacer una general inquisición o solemne visitación y escrutinio de la vida y costumbres de todos los súbditos. Lo cual fue enderezado a provecho y bien espiritual de las almas. Y pues la salud de ellas consiste en que estén en gracia y caridad y muy ajenas y apartados de los pecados, y especialmente de los de la idolatría, por lo cual se quita la adoración al verdadero Dios y se da a la creatura. Por tanto, así por descargo de la conciencia como por lo que toca a la salud y bien espiritual de vuestras almas, os exhortamos y mandamos que todas las personas, que algo supierades de lo que ahora se os referirá lo vengáis a referir y manifestar ante mí dentro de tres días que os doy y señalo por tres términos, y el último por perentorio según fórmula de derecho con apercibimiento que pasado se procederá contra los que rebelde fuéredes con todo rigor:

1. Primeramente si saben que alguna o algunas personas, así hombres como mujeres, hayan adorado y mochado huacas, carros y manantiales, pidiéndoles salud, vida y bienes temporales.
2. Item si saben que alguna o algunas personas hayan adorado al sol, la luna y a las estrellas que llaman Oncoy, que son las siete cabrillas, y a las estrellas que llaman Chacra, que son las Tres Marías, y al lucero, que llaman Pachahuarac o Coyahuarac.
3. Item si saben que alguna o algunas personas hayan adorado a las huacas, que llaman Compec cuando limpian las acequias para sembrar, ya las huacas, que llaman Huanca o Chichic, teniéndolas en medio de sus casas, y les ofrezcan sacrificios de chicha, coca, sebo quemado y otras cosas."
4. Item si saben que alguna o algunas personas tengan en su casa huacas, dioses penates que llaman Conopes, zaramamas para el aumento del maíz dioses, o caullamas, para el aumento del ganado o las piedras bazares, que llaman Illas, y las adoran para el dicho efecto, y con ella tengan mullu, paria, lacsá, asto, nengú y otras ofrendas que les ofrezcan."
5. Item si saben que alguna o algunas personas adoran al rayo, llamándole Lidiac, y que digan que es el señor y creador de las lluvias y le ofrezcan sacrificios de carneros de la tierra, cuyes y otras cosas."

6. Item si saben que alguna o algunas personas adoran sus pacarinas y los cuerpos o huesos de sus progenitores hentiles, que llaman malquis, y a los cuerpos o huesos de sus huaris, ofreciéndoles ofrendas y sacrificios.”

7. Item si saben que alguna o algunas personas, cuando van camino, echan en las cumbres altas donde llegan, o en algunas piedras grandes hendidas, coca mascada o maíz mascado u otras cosas escupiendo y les piden que les quite el cansancio del camino.

8. Item si saben que haya en este pueblo alguno o algunos indios que sean brujos maléficos o tengan algún pacto con el demonio.

9. Item si saben que alguna o algunas personas hagan fiestas a las huacas ofreciéndoles sacrificios y ofrendas de carneros de la tierra, cuyes, muyú, paria, yacsa, sebo quemado, sengo o perpa, coca y otras cosas.

10. *Item si saben que alguna o algunas personas ayunen en las fiestas de sus huacas, no comiendo sal ni agí, por algunos días, absteniéndose dormir con sus mujeres legítimas por esta ceremonia, y se laven en los arroyos entendiendo que con el dicho lavatorio se les perdonan sus pecados.*

11. Item si saben que en las dichas fiestas de huacas los indios se confiesan con los hechiceros, ministros de idolatría, sus pecados, o cuando están enfermos o en otras ocasiones y trabajos que les suceden, y los dichos hechiceros les lavan las cabezas con una piedrezuela que llaman pusca, o con maíz sólido, matando un cuy y viendo por la sangre en las entrañas ciertas señales por donde adivinan las cosas futuras.

12. *Item si saben que en las dichas fiestas- de los huacas no duermen en toda una noche, cantando, bebiendo y bailando el que llaman pacaricus, por eeremonia de su gentilidad.*

13. Item si saben que en tiempo cuando cogen las sementeras hagan una ceremonia y baile que llaman aitihua, atando en un palo o rama de árbol unas mazorcas de maíz, bailando con ellas u otro baile que llaman eije; o con un instrumento que llaman Succha, u otro cualquier género de baile con ceremonias gentílicas y supersticiones.

14. Item si sabe que alguna o algunas personas trasquilen los caballos de sus hijos, que llaman huarca o pacto, haciendo ciertas ceremonias, convidando a los cuñados, que llaman masa, o a los tíos, que llaman Cacas, bebiendo, cantando y bailando, poniendo a las dichas criaturas nuevos nombres de los que les pusieron en el bautizo.

15. Item si saben que alguna o algunas personas digan que las almas de los difuntos vayan a Huarochecha o Upamairón y no al cielo, infierno o purgatorio, y cuando se muere una persona quinto día dan de comer y de beber el alma del difunto, quemando maíz y derramando chicha.

16. Item si saben que alguna o algunas personas hayan desenterrado los cuerpos de difuntos cristianos en las iglesias, hurtándolos de ellas y llevándolos a los sepulcros que llaman sachai, donde están sus malquis.

17. Item si saben que cuando los indios van a las mitas de las chacras, estancias u

obrajes, mingien a los hechiceros para que rueguen por ellos a las huacas y cuando están en los Yungos, adoren a la mar tirándose las pestañas o cejas.

18. Item si saben cuando una mujer pare dos de un vientre que llaman chuchu, o una criatura de pie, que llaman chapca, la dicha mujer ayuna ciertos días por ceremonias gentílicas; encerrándose y escondiéndose en partes secretas donde nadie la vea, y si alguna de las dos criaturas de un vientre se muere, la guardan en una ola por ceremonia de su gentilidad.

19. Item si saben que alguna o algunas personas grandes están por baptiza o los ya baptizados se llaman con los nombres de las huacas o del trueno, llamándose Curí, o del rayo, llamándose Libiac.

20. Item si saben que alguna o algunas huacas tengan bienes suyos dedicados al culto de ellas, como son oro, plata, cobre, vestidos de cumbi, aquillas de plata, huamas, hincas, tincurpas, carneros de la tierra, chacras y otras cosas.

21. Item si saben que algunos indios por ceremonia de su gentilidad traigan puestas huaras secretas debajo de los calzones, o sin ellos.

22. Item si saben que alguna o algunas personas hayan dicho que todos los hombres no tuvieron un origen de Adán y Eva, sino que cada aylo tiene diferente pacarina de donde proceden.

23. Item si saben que alguna o algunas personas cuando cogen el maíz guarden las mazorcas, que llaman huantas, o airigua, o micsazara, o mamazara, o collauzara, por ceremonia de su gentilidad para quemarlo y ofrecerlo a las huacas.

Y los que supiéredes o hubiéredes oído alguna de las dichas cosas de suso declaradas, lo denunciad y manifestad ante mí dentro de los tres dichos tres días, y los que contra esto fuéredes rebeldes seréis castigados por todo el rigor del derecho. Dada, etc.

Pág. 273-275, Crónicas peruanas de interés indígena.

En la visión de este sacerdote, los indios adoran al sol, la luna, la mar, la tierra, los manantiales, los ríos, los montes y sierras, las Pacarinas (como quien dice, los primeros padres). Todo lo nombrado y otras más reciben el nombre genérico de huacas. En el pueblo de Tauca adoran a los duendes que ellos llaman Huaracitacios.

4. ANÓNIMO: LAS COSTUMBRES ANTIGUAS DE LOS NATURALES DEL PERÚ.

El autor anónimo de **LAS COSTUMBRES ANTIGUAS DE LOS NATURALES DEL PIRÚ** apoya sus informaciones con acopio de bibliografía, aunque alguna no citada con el mínimo de exactitud y otra imposible de hallar, al menos hasta ahora –dice el prologuista. Algunas de sus opiniones son erróneas, pero no se le puede desconocer una documentación efectiva, un profundo conocimiento de las costumbres indígenas y de su ideario y ceremonial religioso adquirido en el contexto directo del catequista. El defecto del jesuita anónimo como historiador es su empeño idealizador del imperio Incaico, y su propósito de encontrar en todas las instituciones incaicas anticipaciones del espíritu cristiano o del culto católico.

De autor **ANÓNIMO** (tal vez un sacerdote mestizo) son las **COSTUMBRES ANTIGUAS DE LOS NATURALES DEL PIRÚ**. También persigue el conocimiento del indio con una finalidad evangelizadora. Particularmente interesante es la descripción de las condiciones naturales de los peruanos, contraponiendo dos extremos de su manera de ser, uno positivo y el otro enumerando vicios y defectos del nativo:

“Porque ellos tenían un natural manso, humilde, blando, pacífico, amoroso, tierno, misericordioso, compasivo, sujeto a todo hombre que reconozcan ser su mayor o superior en algo, obediente sin examinar lo que se le manda ni resistirlo; semejante, en el obedecer, a un jumento; leales en la fidelidad para con sus reyes y en guardar la hacienda de su amo; da sin dificultad toda la ventaja que puede a los otros, particularmente en cosas de saber y de nobleza y mandar; olvida luego el daño o daños que se le han hecho; es dócil, ingenioso y de grande memoria, particularmente en la edad juvenil y viril; deseoso de saber; pronto e inclinado al trabajo corporal; aborrece la venganza, ama la templanza en todo; ajeno de toda codicia y avaricia, porque se contenta con sólo tener que vestir y comer, y no inmoderadamente; muy amador del bien común de la república, (y de) tratar verdad en todos sus tratos y contratos.”

pág. 180, op. cit.

O sea, la perfección en persona, aunque ni deliberativa ni crítica. Se desprende que potencialmente sería: un buen cristiano, un buen vasallo y un buen obrero. Pero como contrapartida encontramos encontramos indios:

"cruels, furiosos, arrogantes, bulliciosos, sin amor, sin compasión, rebeldes, contumaces, desobedientes, desagradecidos, amigos de mandar y supeditar a los otros, corazones de fieras, traidores, amigos de motines, desleales y guardar la injuria (que recibió) mucho tiempo, amigos de la venganza, ociosos, haraganes, destempladísimos en la deshonestidad y en la gula, inconstantes en lo bueno y tenaces en lo malo(...)"

Pág. 180, op.cit.

En cuanto a las supersticiones, enumera algunas bastantes curiosas y no mencionadas por Pablo José de Arriaga. Dice que no cree que haya alguna gentilidad tan dada a la superstición como la peruana. De una serie de actitudes y acontecimientos pronostican bienes y males:

- el sacar el pie derecho o el izquierdo
- el zumbir los oídos
- el ladrar los perros (que significa muerte o pependencias)
- el ver animales, serpientes o sabandijas peleando
- el canto de la lechuza (muerte de alguna persona)
- ver el arcoiris (que se tendrá calenturas)
- apuntar con el dedo (que el cuerpo se pudriría)

Nuestro anónimo cronista defiende a brazo partido a los peruanos diciendo que nunca hicieron sacrificios humanos (pese a las opiniones fundadas de cronistas anteriores).

“Los sacrificios fueron comúnmente del ganado que ellos tenían doméstico, llamado *Huacayhua*, *llama*, *urcu*, *huanaco*, *paco*, que los españoles dicen carneros o ovejas de la tierra. También sacrificaban perros, o negros o blancos. Leones y serpientes, podían matar en servicio del dios de la guerra, para sacrificarles el corazón o cabeza (...)

“También sacrificaba unos animalejos que llaman *cuy*, y diversos pájaros y otras aves para diversas necesidades.”

Pág. 154-155 op. cit.

Intenta contradecir al cronista Polo de Ondegardo, que escribió unas “Relaciones” y otros tratados de antigüedades en la segunda mitad del siglo XVI, quien afirma que en la coronación del inga Huaina Capac murieron doscientos niños, y en su entierro, mil adultos. Su defensa, de carácter lingüístico (etimológico) es feble y no se sostiene históricamente.

“...concedo que fueron sacrificados doscientos *huahuas* y mil *yuyac*, o, como otros dicen, *runa*; mas estos huahuas no se entienden niños hijos de hombres, sino corderitos, que también se llaman niños en aquella lengua; y al mismo modo, *yuyac*, se entienden animales ya crecidos adultos, que en lugar de hombres se sacrificaban

pág. 187, op. cit

En una nota al pie de página se aclara que los diccionarios modernos de la lengua quichua atribuyen a la palabra *huahua* la misma significación que el anónimo autor de esta relación, y agrega que algunos indios incas principales, en las informaciones que entre sus antiguos ritos hizo el virrey don Francisco de Toledo en el valle de Yuca y en el Cuzco en el año de 1571, declaraban “que ellos mismos dieron los niños (humanos) para hacer el dicho sacrificio” y obtener con él salud, y buenos maizales y buen suceso en todo”; y se referían al tiempo de Huaina Capac.

5. INCA GARCILASO DE LA VEGA: LOS COMENTARIOS REALES.

GARCILASO DE LA VEGA, EL INCA ⁵ es una de las figuras que sintetiza mejor la dualidad que se vive en España por esas fechas. En sus escritos se refleja la vida interior de dos mundos, dos ideologías, dos culturas. Se sentía miembro de una raza vencida a la vez que conquistador medieval en pro de la religión que protesta; fue guerrero y más tarde clérigo; cultivó el humanismo y nos legará además unas crónicas al estilo medieval tradicional.

Nació en el Cuzco, Perú, el 12 de abril de 1539. Era hijo de padre español y madre india.

Los Comentarios Reales de los Incas ofrecen un doble interés: histórico y literario, aunque en ambos aspectos ha tenido que sufrir las duras críticas de los especialistas. En el aspecto histórico ya el propio Garcilaso se anticipa a las acusaciones:

“Sigo llanamente las fábulas históricas que en mis niñeces oí a los míos. Tómelas cada uno como quisiere, y déles el alegoría que más le cuadrara. A semejanza de las fábulas que hemos dicho de los Incas, inventan las demás naciones del Perú otra infinidad de ellas.”

En cuanto al valor literario, no pudo defenderse personalmente, pero sí la trascendencia de su obra: si no hubiera contado con la amenidad, belleza y simplicidad, nunca habría conseguido que su nombre estuviera más alto que otros historiadores de mayor objetividad y de visión más auténtica de los hechos.

En 1609 publica el **INCA GARCILASO DE LA VEGA** la primera parte de los **COMENTARIOS REALES**, dividido en nueve libros, en los que se narra la leyenda del origen de los primeros incas hasta la llegada de los españoles. Al

⁵ Estos datos están tomados del Estudio Preliminar de la edición de Bruguera para los Comentarios Reales.

caracterizar a los antiguos peruanos, reitera algunos tópicos de la historiografía inca.

1. La idolatría y los dioses que adoraban antes de los incas

Dice el Inca Garcilaso que los antiguos incas tenían diferentes dioses unos de otros. Cada provincia, cada pueblo, cada barrio, cada linaje y cada casa tenía diferentes dioses., “porque les parecía que el dios ajeno, ocupado con otro, no podía ayudarles, sino el suyo propio, y así llegaron a tener tanta variedad de dioses, tantos que fueron sin número...” (pág. 77, Comentarios Reales).

"Y así adoraban yerbas, plantas, flores, árboles de todas suertes, cerros altos, grandes peñas y los resquicios de ellas; cuevas hondas, guijarros y piedrecitas..."

Pág. 79, op. cit.

2. Los sacrificios. El canibalismo.

No oculte el autor la crueldad de los sacrificios humanos y las prácticas de canibalismo entre estas gentes:

"Conforme a la vileza y bajeza de sus dioses era también la crueldad y barbarie de los sacrificios de aquella antigua idolatría; pues, sin las demás cosas comunes, como animales y mieses, sacrificaban hombres y mujeres de todas edades, de los que cautivaban en las guerras que unos a otros se hacían. Y en algunas naciones fue tan inhumana esta crueldad, que excedió a la de las fieras, porque llegó a no contentarse con sacrificar los enemigos cautivos, sino sus propios hijos."

Pág. 80, op. Cit.

A las víctimas —dice el cronista— les abrían el pecho y sacaban el corazón y los pulmones; con su sangre rociaban los ídolos; en los órganos separados, pronosticaban agüeros, y finalmente se comían al sacrificado.

3. Los matrimonios.

"En las demás costumbres, como el casar, el juntarse, no fueron mejores los indios de aquella gentilidad que en su vestir y comer; porque muchas naciones se juntaban al coito como bestias sin conocer mujer propia (...)sin exceptuar hermanas, hijas ni madres (...). En otras provincias era lícito, y aún loable, ser las mozas cuán deshonestas y perdidas quisieran." (

En cambio, en otras provincias, era estimada la virginidad en la mujer, y cuando eran concedidas an matrimonio, sus propias madres las desfloraban públicamente, con las manos.

Agrega Garcilaso que también existió la sodomía, pero no al descubierto, sino en secreto y en forma particular.

6. ALONSO DE OVALLE y su HISTÓRICA RELACIÓN DEL REYNO DE CHILE.

Alonso de Ovalle (1601-1651) escribe su famosa obra con la finalidad de llamar la atención de los europeos hacia su tierra, ni siquiera conocida de nombre por ellos. "Se improvisó historiador -dice César Buntar (1)- a la vez que reveló su excepcional aptitud literaria y un dominio del lenguaje que asombra en un escritor americano del siglo XVII.

"...advierdo que, aunque el principal motivo que me obligó a tomar la pluma para hacer esta relación fue el dar noticia de los ministerios de las almas en que se ocupa nuestra Compañía de Jesús en el Reino de Chile..."

En el prólogo del libro, explica el ilustre jesuíta, el plan que se ha trazado. En el primero y segundo libro e tratará de la naturaleza y propiedades de aquella tierra; en el tercero, de sus habitantes; en el cuarto y quinto, de la entrada de los españoles y de su conquista. En el sexto se narran varios sucesos de la guerra que ha ocasionado la valerosa resistencia que han hecho los araucanos a los españoles; en el séptimo se hablará de los medios de paz que intentó el padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesús, para facilitar la predicación del Santo Evangelio, y la muerte de sus dichosos compañeros; y en el último, que es el más extenso, el modo que hubo de plantar la fe y los progresos que ha hecho y hace, particularmente por medio de las misiones y ministerios de la Compañía.

Ceñido a este plan y con tan abundante contenido, fue escrita la obra. Como su autor lo ha explicado, no dispuso de todas las fuentes necesarias para documentarse en forma directa. Sobre este punto se expresa así don Jose Toríbio Medina en su "Historia de la Literatura Colonial de Chile" : "Para escribir una historia minuciosa de los acontecimientos de su patria, no trepidó en emprender tan valiente tarea. Debió, pues, valerse de autores que habían tratado en general la materia, sin investigación suya posible, dando, en cambio, gran extensión a detalles de todo orden, de lo que viera, de los usos y costumbres del país y de otras tantas particularidades que sería imposible encontrar en otra fuente y que es lo que hasta hoy conserva su valor en aquel l i b r o . E n efecto, en algunos capítulos sigue a determinados autores al pie de la letra -sobre todo a Herrera, a Álvarez de Toledo y a Ercilla, por ejemplo-: y como parecía ser costumbre en aquella época, suele incorporar a su texto, casi sin variantes y sin advertir su procedencia, pasajes enteros de otros escritores; si se trata de poetas, prosifica a vecss literalmente el

pensamiento poético, lo que ocurre con el autor de La Araucana y algún otro.

El padre ALONSO de OVALLE dedica siete capítulos del Libro III de su HISTÓRICA RELACIÓN DEL REYNO DE CHILE a pormenorizar las particularidades y costumbres de los habitantes del reino de Chile.

Los elogios para el esfuerzo y valentía de los indios de Chile asumen la forma literaria del sobrepujamiento y de lo indecible:

"Corren plaza los indios de Chile, a boca de todos los que los conocen y han escrito de ellos, de los más valerosos y más esforzados guerreros do aquel tan dilatado mundo."

Pág. 104, HISTÓRICA RELACIÓN.

Y comenta Ovalle que el español, que había avasallado imperios tan poderosos como el de Montezuma y el del Inga, no ha podido vencer a los guerreros chilenos. La obra de Alonso de Ovalle es panegírica (como las Cartas de Pedro de Valdivia); describirá a Chile comenta Ovalle que el español, que había avasallado imperios tan poderosos como el de Moctezuma y el del Inga, no ha podido vencer a los guerreros chilenos. como un paraíso, con buenos climas y sementeras. Piensa al autor que el brío y valentía de los chilenos se "les pega de lo crudo e incontrastable de sus inexpugnables rocas y asperezas de la Cordillera."

Siguiendo a Ercilla, enumera las armas que emplean los indígenas y la manera de formar sus escuadrones. Sobre el espíritu bélico apunta:

"...son coléricos, impacientes, mal sufridos, furiosos, arrogantes, soberbios y feroces, y en sus venganzas son notablemente crueles, despedazando inhumanamente al enemigo cuando le han a las manos, levantándolas en las picas, arrancándole el corazón, haciéndole padecer y relamiéndose como fieras en su sangre."

Pág. 110, op. cit.

Después describe rasgos físicos mezclados con características del espíritu;

"Son, por lo general, de cuerpos robustos, bien formados, de grandes espaldas, pecho levantado, de recios miembros y bien fornidos, ágiles, desenvueltos, alentados, nervudos, animosos, valientes y atrevidos, duros

en el trabajo y muy sufridos en hambres, fríos y calores...”

Pág. 110, op. cit.

Destaca sus grandes dotes de jinete y enumera algunas comidas típicas. Luego describe sus casas y alhajas, vestuario, bailes, juegos y borracheras. De la mujer dice:

“Son las mujeres chilenas tan varoniles que, tal vez cuando importa y hay falta de hombres, toman las armas como si lo fueran, y juegan a la chueca, que es el juego en que los indios hacen mayores demostraciones de agilidad y ligereza...”

La fortaleza y valentía de las mujeres nacen del poco melindre y regalo con que se crían, sin guardarse de roles, fríos ni otras inclemencias del tiempo. En el mayor rigor del invierno, cuando se hielan los pájaros, se lavan las cabezas en agua fría y se enjuagan el pelo, sino que lo dejan así bañado al aire, y a sus hijuelos los bañan en el río desde muy pequeñitos, y en acabándolos de parir se levantan de la cama dentro de muy poco...”

Pág. 116, op. cit.

Sobre el color de la piel dice:

“Son estos indios de Chile los más blancos de la América(...). Todos así hombres como mujeres, tienen el pelo negro y muy duro y grueso.”

Pág. 117, op. cit.

Son lampiños, envejecen muy tarde; conservan largo tiempo la dentadura y la vista.

Sobre los casamientos, le llama la atención a Ovalle el hecho de que la dote no la aporte la novia, sino el novio (como los europeos), y no queda para ellos, sino para el padre de la novia.

Destaca como nota no muy común la poligamia. Sería ésta, en opinión de Ovalle, un impedimento para abrazar la fe. Es señal de poderío casarse con varias mujeres, las cuales son compradas a los padres.

El último capítulo lo destina el autor a referir algunas características de los indios de Cuyo, que viven al oriente de Chile. Estos, aunque se parecen mucho a los de Chile, también se les diferencia: 1) no son tan blancos, sino de un color tostado, 2) no son tan limpios ni aseados y viven en chozas miserables, 3) no son tan laboriosos en labrar la tierra, 4) no son tan buenos soldados ni tan esforzados y valientes, 5) tienen una lengua distinta, aunque muchos conocen la de Chile, por ser más universal.

7. BERNAL DIAZ DEL CASTILLO y su HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA.

Díaz del Castillo es el cronista esclavizado a la fidelidad, porque no sólo se propone decir con toda honradez lo que sabe, sino porque su genio literario (...) le constriñe a seguir sin desviaciones la corriente del recuerdo, nítidamente conservado.

¿Existe en la literatura universal otro libro de igual mérito como el de Bernal Díaz, sea crónica escrita por un simple soldado?

Menéndez Pelayo se hizo esta pregunta, y la contestó, dando el nombre del soldado que fue autor del único libro comparable a la Verdadera Historia de la Conquista de Méjico. Ese cronista es Ramón Muntaner.

Entre las crónicas destinadas a las epopeyas de los conquistadores de América, la de Bernal Díaz sobresale, sin que otra pueda rivalizar con ella, como no sea una con la que no rivaliza tal vez ni la del mismo Bernal Díaz: La Florida del Inca.

Garcilaso de la Vega, el criollo letrado, y Bernal Díaz del Castillo, el peninsular inculto, son los príncipes de la crónica americana.

Aunque casi toda la obra se contrae a los hechos de armas ocurridos entre 1517 y 1521 -con más particularidad a sólo dos de estos años, que son los de la gran epopeya de Cortés en el Anáhuac, Bernal Díaz del Castillo dilata sus memorias por un espacio de medio siglo, con datos preciosísimos para la historia interna. Sin propósitos de disertación, al ser de sus recuerdos, habla de agricultura, de minería, de construcciones civiles y religiosas, de viajes, de comercio, de la administración y de costumbres.

La excepcional acogida que hoy tiene la crónica de Bernal Díaz -esa verdadera y notable relación como él mismo la llama- es un hecho reciente. En vida del autor, nadie se dio cuenta de su mérito. Murió sin ver la obra impresa. Dejó el manuscrito como un documento de familia, a falta de otra riqueza, para sus hijos y descendientes. Así lo consigna en un prólogo, que redactó a los 84 años. No era, pues, un cronista, un escritor, un autor, sino un hombre que aspiraba modestamente a que sus nietos pudieran decir con verdad que él había figurado entre los descubridores, conquistadores y pobladores de aquellas tierras. Acaso tenía una vaga esperanza de notoriedad póstuma. "Mi historia, si se imprime, cuando la vean, e oyen -dijo una vez-, la darán fe verdadera, y escurecerá las lisonjas de los pasados". Así ha sido.

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO (Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España) sintetiza muy apretadamente algunas características del indio mejicano, en el capítulo CCVIII. Da cuenta de a) los sacrificios humanos, b) la idolatría, c) la sodomía, d) el canibalismo, e) el incesto, f) la borrachera, y g) la poligamia. Aprovecha de reiterar el Servicio a Dios y a Su Majestad, y de cómo han sido adoctrinados en la verdadera Fe.

"decir bien de los bienes que se han hecho así para el Serivio de Dios y de Su Majestad con nuestras ilustres conquistas..."

"Quiero comenzar a decir de los sacrificios que hallamos por las tierras y provincias que conquistamos, las cuales estaban llenas de sacrificios y maldades porque mata -cada año, y solamente en Méjico(...) sobre dos mil personas (...)

"Tenían por costumbre que se sacrificaban la frente y las orejas, lengua y labios, los pechos y brazos y molledos, y las piernas y aún sus naturas (...)

"(...)así tenían en esta tierra de la Nueva España sus casas de ídolos llenas de demonios y de diabólicas figuras (...)

"(...) en tanta manera que andaban vestidos en hábito de mujeres muchachos a ganar en aquel diabólico y abominable oficio (...)

"(...) pues comer carne humana, así como nosotros traemos vaca de la carnicería, y tenían en todos los pueblos carcales de ,madera gruesa (...) y en ellas metían a engordar muchachas indias e indias e muchachos y estando gordos los sacrificaban y comían (...)"

"(...) Pues tener ecesos carnales hijos con madres y hermanos con hermanas y tíos con sobrinas (...)"

"(...) pues de borrachos, no lo sé decir tantas suciedades que entre ellos pasaban (...)"

"(...) puestenían mueres cuantas querían (...)"

"Verdad es que, después de dos años pasados, ya que todas las más tierras teníamos de paz (...) vinieron a la Nueva España unos buenos religiosos franciscanos que dieron muy buen ejemplo y doctrina, y desde ahí a otros cuatro años vinieron otros buenos religiosos de señor Santo Domingo, que se lo han quitado muy de raíz y han hecho mucho fruto en la santa doctrina (...)"

Pág. 501-502, Hist. Verdadera

Como los conquistadores necesitasen mano de obra (sirvientes), tomaron a los indios y los hicieron trabajar para ellos. Los españoles reconocían a los indios como seres humanos sólo cuando se bautizasen; antes del bautizo se equiparaban a las bestias y a los animales. Estas eran unas teorías de orden religioso y jurídico. "Hombre" en la concepción cristiana es una entidad dotada da razón, y por ende, libre, lo que implica 1a capacidad de distinguir entre lo verdadero y lo falso, lo bueno y lo malo. E1 hombre verdadero concibe a la fe cristiana como 1a única y al promediar el siglo XVI comienzan a llegar a América sacerdotes dominicos que deciden llevar a cabo una cruzada religiosa caballeresca de defensa del indio.

8. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS: HISTORIA DE LAS INDIAS.

Fray Bartolomé de las Casas (HISTORIA DE LAS INDIAS], al ver la terrible condición de los indios a manos de los Españoles, tomó conciencia de su misión y se puso apasionadamente al lado de los indios. En 1552 publica su «Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias»* en que en un tono muy decidido y romántico denuncia una serie de atropellos que él ha visto y también por ser testigo de oídas.

Su visión del indio debe entenderse, entonces, en el marco de esta disputa ; será bastante parcializada, poco objetiva y apasionada.

De los lucayos dirá:

“(...) alcanzamos de su bondad natural, de su simplicidad, humildad, mansedumbre, piedad e inclinaciones virtuosas, buenos ingenios, prontitud o prontísima disposición para recibir nuestra santa fe y ser imbuidos en la religión cristiana.”

pág, 202, Cap. XV, "Hist. de las Indias"

Su idealización del indio llega a la cúspide en el siguiente retrato en que los compara con los míticos seres, pueblos orientales de las Indias, de quien por los antiguos se dice ser:

“simpatiquísimos y mansísimos; huyen de la conversación de otras gentes inquietas (...) Entre ellos no hay mujer adúltera, ni ladrón se lleva a juicio, ni jamás se halló uno que matase a otro; viven castísimamente (...); a la mujer preñada nunca hombre la toca (...); no comen carnes inmundas, sacrificios ninguno tienen; según las reglas de su justicia cada uno es juez de sí mismo; viven mucho y sin enfermedades pasan desta vida, y por esto los historiadores los llaman santísimos y felicísimos. De lo dicho son autores Plinio, libro VI cap. XVII, y Solino en su Polistor, cap. LXIII; Pomponio Mella littlla, libro III cap VI (...)”

pág, 202'-203, cap. X, op. Cit.

Esta visión ideal se quiebra con la llegada del invasor europeo:

“Es aquí de notar que estos fueron los principios da donde nació poco a poco el repartimiento que agora llaman encomiendas, y por consiguiente, la total perdición de todas estas infinitas naciones; porque como se ensañaron los españoles, aun los labradores y que venían asolterados para

cavar y labrar la tierra y sacar el oro de las minas (como arriba queda dicho), a haraganear y a andar el lomo enhiesto, comiendo los sudores de los indios, usurpando cada uno por fuerza tres y cuatro y diez que le sirviesen (...) y según dice el Almirante en una de estas cartas, Francisco Roldán y su gente alzada traían más de 500 indios, y cuando se mudaba de una parte a otra, serían más de 1000 personas para llevarles las cargas.”

pág. 87, Vol. II, op. Cit

La descripción de los abusos y torturas realizadas por los españoles a los indios llenarían páginas enteras, lo cual no es el objeto de nuestro trabajo.

9. CARTAS DE LOS OBISPOS AL REY Y CEDULARIO.

Los abusos con los naturales fueron un lugar común en toda la América hispana. En Chile ocurría algo similar, conforme se desprende de la lectura de las Cartas de los Obispos al Rey y de los Cedularios reales.

En la carta del Illmo, D. Rodrigo González Marmolejo, relativa a la creación de un obispado en Tucumán, fechado al 8 de mayo de 1564, leemos que:

” Es gran Inconveniente para los españoles, cuanto más para los naturales, que aun donde tienen quien los defienda los agravian a cada paso.”

Sobre los indios se dice que:

“La gente es muy doméstica y dócil; teniendo pastor que quiera hacer lo que es obligado, aprovechará mucho su presencia para que con más docilidad los naturales se conviertan y metan en al gremio de la Iglesia y Nuestro Señor sea servido.”

En una carta fechada en 1569, del Illmo. Fr. Diego de Medellín al rey, deplora el mal tratamiento a los indios:

"Y conviene sea presto, porque este reino no se pierda, que es muy buena la tierra y hay muy pocos indios de paz; y estos muy mal tratados, y de tal manera que quien no lo vea no lo puede creer. T todo procede de estas dichas guerras y de la poca caridad y poco com-pasión a los naturales, que ellos y los sacerdotes que los doctrinen andan muy ultrajadas de los Gobernadores, y vecinos y corregidores y administradores, porque no eje-cutan las cédulas que en su favor Vuestra Majestad envía."

O sea, son los "mandos medios* de la gobernación de la política los que no dan cumplimiento a las ordenanzas reales. A modo de ejemplo, el 10 de mayo de 1554 se emite una cédula real en que se prohíbe dar mal trato a las naturales, reprobando y condenando todo aquello que pudiera ser para ellos motivo de sufrimientos:

"Y, porque una da las cosas que más presentes Su Majestad y yo tenemos y más deseamos, es el buen tratamiento de los naturales desa tierra, y su Instrucción y conversión a nuestra santa fe católica, vos encargo y mando que , entendida su real voluntad, tengáis muy gran cuidado del buen tratamiento desos naturales y de su instrucción y de no dar lugar que se les haga agravio alguno, que en ninguno caso podéis hacer a Su Majestad ni a mí tan acepto servicio como con esto."

En 1582, Felipe II se queja acremente ante el obispo de La Imperial de que no le hubiera dado cuenta del inhumano tratamiento a que los encomenderos de Chile sometían a los naturales. Dice al Rey:

*Nos somos informados que en esa tierra se van acabando los indios naturales della , por los malos tratamientos que sus encomenderos les hacen, y que habiendo disminuido tanto los dichos indios, que en algunas partes faltan más de la tercia parte (...) y los tratan peor que esclavos (...) y algunos muertos a azotes, y mujeres que mueren y revientan con las pesadas cargas; y a otras y a sus hijos los hacen servir en sus granjerías, y duermen en los campos y allí paren y crían, mordidos de sabandijas ponzoñas y muchos se ahorcan, y otros se dejen morir sin comer, y otros toman yerbas venenosas; y hay madres que matan a sus hijos en pariéndolos, diciendo que lo hacen por librarlos de los trabajos que ellas padece (...)"

Real Cédula N° 121, 27 de mayo' de 1582

En una de las Carta de los obispos se dice que "La Serena, que es un pueblo de nueve vecinos, entre todos poseen seicientos indios" (Carta del Illmo, Fr. Fernando de Barrionuevo sobre los límites de las diócesis de Santiago y de la Imperial, a 6 de febrero de 1570).

10. ANTONELLO GERBI.

Las caracterizaciones de los indios que a continuación citaremos las hemos extractado del libro de ANTONELLO GERBI La naturaleza de las Indias Nuevas, sin corroborarlo con las fuentes pertinentes por la dificultad del acceso a ellas.

"En enero de 1594, cuando muy tarde, no han llegado todavía los dominicos, ni los juristas, ni los encomenderos, y ya el indio ha sido asimilado a la bestia. Todavía no se trae a cuenta a Aristóteles ni se habla aún de la doctrina de la servidumbre natural. El hambre crónica del indio, su inevitable "comer sucio", lo rechazan lejos de la humanidad civilizada a los ,ojos del perspicaz y olvidadísimo doctor (...)

Se está refiriendo Gerbi al **Dr. ÁLVAREZ CHANGA**, médico sevillano que se embarca en la segunda expedición del Almirante. A **NICOLAS SCILLACIO**, médico italiano, que nunca estuvo en América, le llama la atención "la antítesis entre los pacíficos indígenas y los feroces caníbales, que hacen perpetua guerra a los primeros para comérselos (...). Físicamente los naturales son imberbes y longevos. Las mujeres son modestas, un sí es no juguetonas, pero sin permitir demasiadas libertades." (pág. 45).

MICHELE DA CUNEO nacido en Savona y que viaja con Colón en la segunda expedición, su retrato de los indígenas es más realista, al decir de Gerbi: "Ninguna sombra de idealización tampoco para los hombres de las nuevas tierras, "indiani" y "caniballi" . Y en cambio, muchos rasgos que repetirán hasta la saciedad los viajeros y los denigradores de las Indias. Mientras tanto, los hombres son pocos y ralos en un inmenso país; son "forte sodomití"; hacen trabajar a las hembras, y no valen gran cosa más que como esclavos. Además "hanno pochissima barba" y "si tondano 1e capelli e la barba", hablan todos la misma lengua (obvio duradero error; pero evitado por Vespucci, (...)) "comen sucio", o sea que devoran "ogni animali bruti e venenosi" - gruesas sserpientes , perros, culebras, lagartos,

arañas, cangrejos, etc. (pág. 48). En su curiosidad por las costumbres sexuales, Da Cuneo encuentra una explicación natural para la sodomía: los mansos indios han contraído "cuesto maledetto vicio" de los feroces caníbales," (pág, 49).

Para **AMERICO VESPUCCI**, los indígenas, y no el oro ni las especias, los indígenas y no las plantas o los animales; los salvajes, los hombres desnudos, los caníbales: he ahí la característica más notable del Nuevo Mundo.

Vespucci no era ciertamente un sentimental, ni tampoco un humanitario. Registra con frialdad las barbaridades cometidas, la quema, el saqueo de las aldeas en la costa venezolana. Y de hecho, cuando el primer viaje está a punto de concluirse con una grave pérdida, Américo no vacila en capturar por la fuerza y cargar a bordo 232 de esos antillanos, que, vendidos como esclavos en Castilla (salvo 82 que murieron en la travesía), permitieron cerrar las cuentas de la expedición con un piquillo de utilidades (pág. 56).

Para Vespucci, los salvajes "no tienen leyes ni religión. Nada saben de la inmortalidad del alma, ni tampoco de la propiedad privada. Todo es común entre ellos, y no conocen confines políticos (...)" (pág. 57).

PEDRO MARTIR, humanista milanés, desde la corte de los reyes católicos difundió noticias transoceánicas. Para él, es el reencuentro de la Edad de Oro, de la primigenia inocencia y beatitud entre los des-nudos salvajes de las Indias (pág. 70). Dos rasgos caracterizan la feliz condición de los indios de América: una, relativa a su organización social, el comunísimo de los bienes; el otro, propio de cada individuo por sí: la cordura y el valor personal (pág. 71). En la gran disputa sobre si se les debe considerar libres o esclavos por naturaleza (o por su crueldad, su asociabilidad, su antropofagia u otros vicios), Pedro Mártir no toma postura. Pero su humanidad y su conciencia de hombre del Renacimiento lo mantienen abierto a una benévola comprensión (pág.73- 64). En la isla Bojuca, alias Agnaneo, dicen que se ha descubierto la Fuente de la Juventud; casi todo el mundo cree en eso, pero no él, cristiano, que no le reconoce poder a la naturaleza para rejuvenecer, sino que es prerrogativa divina. (pág. 81).

De **MARTÍN FERNÁNDEZ DE ENCISO** (Suma Seo Geographia) dice Gerbi que “defendió los derechos de los conquistadores, se opuso firmemente a las protestas de Las Casas y de los frailes dominicos, y siempre sostuvo que era legítima la guerra contra los idólatras, y justo matarlos si resistían, y hacerlos esclavos si los capturaban” (pág. 101). El requerimiento era la intimación jurídica hecha a los indios de reconocer a la Trinidad Divina, la investidura dada por el Hijo al Pontífice, la concesión de las Indias a los Reyes de Castilla, y por consiguiente, la soberanía legítima de este rey y de sus sucesores sobre todas las tierras e islas: intimación que en caso de ser rechazada, confería carácter de justa guerra a la matanza y a la violenta respuesta española.

Esta extraordinaria concatenación (o digamos mejor, retahíla) de argumentos teológicos y jurídicos, de dogmas y de bulas, de tradiciones bíblicas y de privilegios políticos, leída en castellano, debía ser entendida y aceptada por los indios aemidesnudos (...). Pues bien, Enciso se jacta de haber inventado el “requerimiento”, al cual dio forma legal el jurista Palacios Rubio. Los idólatras –había dicho en 1513- no tienen derecho alguno a las tierras que poseen (...) y el rey que pedía y tomaba tal merced debía ser un loco, pues pedía lo que era de otros”. (pág. 101-103).

HERNÁN CORTES -dice Gerbi- era un hombre ávido de dominio, impaciente por recibir donativos contantes y sonantes, desconfiado y capaz de aniquilar a cualquier vasallo de cuya lealtad pueda dudar un momento.

Desde el punto de vista formal la historiografía cortesiana no representa ningún progreso (...); en cambio es grandísimo el enriquecimiento sustancial que aporta al conocimiento de América. Por primera vez se le describe a Europa (...) una tierra sede de una alta y floreciente civilización, bajo ciertos aspectos, rival en perfección de las técnicas europeas; una tierra, en fin, cuyos naturales se muestran agresivos, inteligentes y también astutos, como los más expertos y valerosos españoles. Por primera vez se presentaba a América con un rostro semejante al de Europa. (pág. 116).

En los primeros años de la conquista, el gobierno de España mostró un relativo interés, que contrastaba con el celo de los gobernadores y conquistadores locales, que, a sus subordinados, capitanes o lugartenientes les ordenaban explorar, investigar, comprobar y

medir con la mayor diligencia y esmero, no sólo la posición geográfica, y los metales, y las especias, sino también las gentes, los frutos, las hierbas, los animales, los fenómenos de la naturaleza, las armas y las lenguas de los indios y sus ordenamientos locales. (pág. 141).

Existe, por otra parte, una notable cédula fechada el 19 de diciembre de 1533, en la que Carlos V le ordena a Pedro de Alvarado que le haga una circunspecta relación de Guatemala, con los confines, las ciudades, las calidades y extrañezas que en ella hay, los habitantes “poniendo sus ritos y costumbres particularmente”, y los españoles, y dónde viven, “e cuántos dellos son casados con españolas o con indias, y cuántos por casar, e qué puertos e ríos tienen, e qué edificios hay hechos y qué animales y aves se crían en ella, e de qué calidad son”. (pág. 141).

Pero era siempre un interés práctico, el interés que tenía el gobierno en administrar bien las tierras ocupadas, y en sacar de ellas la mayor cantidad posible de riquezas con un mínimo de esfuerzo bélico y de brutalidades. (pág. 142).

CONCLUSIONES GENERALES

Aunque algunas conclusiones parciales se han ido emitiendo a lo largo del trabajo, sintetizamos a continuación las que tienen un carácter más general.

Se planteó en un inicio la tesis de que la visión del indios por el europeo fue prejuiciada o preconcebida. Creemos que esta tesis ha ido corroborándose con el correr de las páginas.

- 1) Colón describe a un indio “naturalmente bueno” , prototipo del buen salvaje.

2) A Colón le conviene el elogio de las tierras descubiertas y la buena disposición del indio para ser catequizado, por los beneficios ofrecidos por la Corona.

3) Colón comprueba con los ojos mentales los mitos y leyendas ancestrales (y que han perdurado hasta el Renacimiento): la existencia de sirenas, los cíclopes, el Dorado, 1a Fuente de la Eterna Juventud (“que ninguno vide de edad de más de treinta años (...)”).

4) OVIEDO es más objetivo en sus descripciones, pero no por eso desprejuiciado ciento por ciento.

La humanidad del salvaje es descubierta y demostrada con ayuda de los textos. Cada particularidad -física, mental, costumbrista- es fundamentada por medio de las citas de autores clásicos y de la Biblia, Entre estos autores menciona a Justino, Tito Livio, Bocacio, Plinio, Suetonio, Abulensis, Valerio Máximo y otros.

5) Su insistencia máxima es hacia formas de vida en comunidad: matrimonios, grados de consanguinidad, costumbres sexuales, pérdida de la virginidad, sodomía, prostitución, aborto, que, al parecer, les interesaba bastante conocer a los europeos, con una curiosidad rayana en lo malsano.

6) Para el autor ANÓNIMO de las COSTUMBRES SEXUALES DE LOS NATURALES DEL PERÚ su finalidad es evangelizadora: por eso su visión del indio es la de un sujeto apto para la evangelización: “manso, humilde, blando, pacífico, tierno, misericordioso, compasivo...”

7) PABLO JOSÉ DE ARRIAGA, llevado también de un objetivo catequista, describe las idolatrías de los indios, no por afán ideológico o histórico, sino como una manera de adquirir mayor conocimiento de los sujetos sobre los que intenta implantar la santa Fe.

8) EL INCA GARCILASO hace una apología del indio, con al sentimiento natural hacia una cultura que tiende a desaparecer. Se desespera al ver que aquella civilización basada en estructuras milenarias es menospreciada por el conquistador. Su visión del indio, empero, es bastante objetiva, puesto que no omite los vicios aborígenes.

9) ALONSO DE OVALLE también describe con una finalidad didáctica, que él mismo explicita;

-dar a conocer Chile al mundo,

-informar sobre la misión de la Compañía de Jesús en Chile.

Así se convierte en panegirista de las bellezas naturales de Chile y de sus habitantes.

10) BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO no aporta nada nuevo a la historiografía del Indio. Repite los tópicos tradicionales desde Oviedo en adelante, con reiteración de la temática sobre sacrificios humanos, idolatría, sodomía, canibalismo, incesto y borrachera. Considera, no obstante, El servicio a Dios y a Su Majestad, y de cómo pueden adoctrinarse los naturales en la verdadera fe.

11) Fray BARTOLMÉ DE LAS CASAS describe a un indio idealizado, con caracteres románticos y apasionados, lo que le resta objetividad, llevado de su afán evangelizador y de su polémica con los encomenderos, principalmente. Nuevamente encontramos indios de una bondad natural, con inclinaciones virtuosas y prontos a recibir la fe cristiana. Las Casas describe lleno de un santo furor los abusos y torturas realizadas por los españoles a los indígenas.

12) En Chile, los obispos -desde la segunda mitad del siglo XVI en adelante- siguen las ideas de Las Casas, a juzgar por la correspondencia a las autoridades peninsulares, en que describen las torturas y abusos que se comenten con los naturales, "gente muy doméstica

GLOSARIO DE AMERICANISMOS

El presente Diccionario se ha confeccionado extrayéndolo de las lecturas consignadas en la bibliografía. Las definiciones se ajustan en lo posible a las palabras textuales de los cronistas, o bien se reemplazan por los sinónimos españoles equivalentes. De preferencia, los términos se refieren a los indios americanos, pero aparecen también palabras relativas a la naturaleza, como plantas y animales (cuando tienen relación con el tema indigenista que nos interesa). Hemos empleado las siguientes abreviaturas:

NE

Nueva España

| | |
|---------|------------------|
| P | Perú |
| IE | Isla Española |
| C del O | Castilla del Oro |
| N | Nicaragua |
| Ch | Chile |

AJÍ: pimiento, ají (NE)

Allpacamasca: el cuerpo humano opuesto al alma (P)

Amautas: sabios (P)

Antis: Los Andes (P)

Apachitas: cumbres altas (P)

Areyto: l cantos y baiiles (C del O)

Atthebeane neguen: la mujer hermosa y famosa que (sobre)vive an»osa y famosa que viva se enterraba con el marido (IE)

Balón o palón: pelota (IE)

Batey: juego de la pelota (IE)

Bebdera: canto (C del O)

Bexucos: lianas (IE)

Bivana: iguana (IE)

Bimaos: tipo de planta (IE)

Buas: borrachera o mareo causado por fumar tabaco (IE)

Buglosa: lengua de buey (tipo de planta (ie)

Buhio: casa (C del O)

Buhiti: agoreroaurispice (IE)

Cabras: vasallos principales (C del O)

Cabuya: tipo de planta (IE)

Cacabi: tipo de planta (IE)

Cacica: esposa del cacique (IE)

Cachira: collar (C del O)

Cahuya: tipo de planta en Río de la Plata

Camayoa: sodomita pasivo (C del O)

Caney: casa hecha de bejucos (IE)

Carate: indio con costras o empeines (C del O)

Cemi: imagen demoniaca (IE)

Cempuales: espacio de tiempo equivalente a 20 días (N)

Cibil: hierba para hacer pan; también sirve como medicina (Ch)

Coca: coca (planta) (P)

Conucos: labranzas y arboledas (IE)

Corbana: tipo de madera (IE)

Cuca : coca (hierba) (P)

Curaca: señor o principal (P)

Cuy: cuye, conejillo de Indias (P)

Cháhuar: cáñamo silvestre (P)

Chía: mostaza (NE)

Chicha: chicha, vino (C del O)

Chondal: lengua de los chondales

Choñi: manta (Ch)

Chorotega: tipo de lengua en Nicaragua

Choros: mejillones (Ch)

Chupadores: hechiceros (en Cuenca)

Chuy: hombre (C del O)

Dioses en Nicaragua: Agat, Ocelot, Oate, Coscagoste, Olín, Tapecat, Quiabit, Sochit, Cipat, Acat, Cali, Quespal, Cost, Miciste, Macat, Toste, At, Tzquindi, Ocomate, Malinal, Acate.

Duho: banco (IE)

Eracras: casas (IE)

Espave: señora o mujer principal de los indios de C del O.

Exputhles: canónigo (NE)

Galpones: señores principales (N)

Guacabaras: peleas (C del O)

Guaranías: ciertos indios del Río de la Plata

Guarpe: indios rastreadores

Guaxiro: señor principal (C del O) Tomado de los caribes.

Guayacán: tipo de madera y planta

Guegue: hombre anciano (N).

Gutara: tipo de calzado (N)

Habab (o havab): cestas (C del O, IE).

Haboga: pescado (C del O).

Hamaca: hamaca, cama (IE).

Haytinal: horcón (IE) .

Henneuel: tipo de planta (IE).

Hico: soga o cuerda (IE).

Huaca: lugar sagrado; templo, acontecimiento extraño; cordillera, dioses (P).

Huanao: guanaco (P).

Huatuc: adivino (P).

Huracán: huacán; tempestad o tormenta (C del O).

Indios pampas: indios de las pampas (Cuyo).

Jura: señor principal (C del O):

Leupes: albornías de barro (Ch).

Llama: llama (animal) (P). Cuerpo de bestia o animal opuesto al cuerpo del hombre (P).

Llancas: collares marinos (Ch).

Lliclla: menta cuadrada (Ch).

Macuñ: camiseta (Ch).

Mate: mate, calabaza (Ch)

Monexico: consejo o ayuntamiento (N).

Mote: mote; maíz cocido en agua dulce (Ch).

Naguas: enaguas (IE).

Ome: hombre: (C del O).

Ojota: ojota, alpargata (Ch).

Orchilobo: templo (NE).

Orejón. Entre los antiguos peruanos, persona noble (P).

Paco: esclavo (C del O).

Paco: alpaca o alpaco (P).

Pampanillas: taparrabo (IE).

Papa: dignidad eclesiástica en IE.

Patacas: castas (IE).

Piltoutles: coristas de un templo (NE).

Piochea: sacerdote (NE).

Porotos: porotos, frijoles (Ch).

Prieta: tipo de madera (IE).

Pulque: vino (IE).

Olevi: señor principal (C del O).

Ques: templos (NE).

Quipos: cordeles con nudos nemotécnicos (Ch y P).

Runa: cuerpo humano, opuesto al cuerpo de los animales (P).

Saco: eñor, cacique o varón principal (C del O).

Sayre: tabaco (P).

Tabaco: tabaco (IE).

Tamagast: sacerdote que sacrifica a la víctima (N).

Tapaligui: guerrero destacado (N).

Teotes: dioses mayores (N).

Tequina: meico, maestro y sacerdote (C del O).

Tescuit: escala del sacrificio (N).

Teupisques: dignidad eclesiástica (NE).

Tianguez: mercado (NE).

Tiba: cacique o señor (C del O).

Tiel: carbón negro (N).

Tiquitlato: tributo (NE).

Topos: alfileres (Ch).

Toreba: olla (C del O).

Torrontero: montón de tierra por donde sube el sacerdote para el sacrificio (N).

Tuyra: diablo (C del O):

Urva: olla o vaso (N).

Xagua: especie de árbol (C del O).

Xulos: perros gozques mudos (N).

Yra: mujer (C del O).

Yrabra: oro (C del O).

Yracas: hierbas comestibles o para beber (C del O).

Yrachas: rameras (C del O).

Yulio: alma (N).

Zapallo: zapallo, calabaza (Ch).

- Alegría, Fernando: **Historia de la novela hispanoamericana**, Ediciones de Andrés, Méjico, 1966.
- Anónimo: **Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú**, en Biblioteca, pág. 151-190.
- Archivos del Arzobispado de Santiago: **Cartas de los obispos al rey, 1554-1814**. Colección de Documentos Históricos recopilados del Archivo del Arzobispado de Santiago por Elías Lizana, Imprenta de San José, Santiago, 1919.
- Archivos del Arzobispado de Santiago: **Cedulario I**, 1548-1649. Colección de Documentos Históricos del Arzobispado de Santiago, Tomo II, Imprenta de Chile, Santiago, 1920.
- Arriaga, Pablo José de: **Extirpación de la Idolatría en el Perú**, en Biblioteca, pág. 171-278.
- Betanzos, Juan de: **Suma y narración de los ingas**, en Biblioteca, pág. 1-55
- Biblioteca de autores españoles: **Crónicas peruanas de interés indígena**. Edición y estudio preliminar de Francisco Esteve Barba, Madrid, Atlas, 1969. Cit. Por Biblioteca.
- Cieza de León, Pedro: **La crónica del Perú**, Lima, Biblioteca peruana, Peisa, 1973.
- Cieza de León, Pedro: **El señorío de los incas**, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1967.
- Colón, Cristóbal: **Los cuatro viajes del Almirante y su testamento**, Madrid, Espasa-Calpe, 1977.
- Díaz del Catillo, Bernal: **Historia verdadera de la conquistade Nueva España**, Madrid, Espasa-Calpe, 1975.
- Encina y Castedo: **Resumen de la Historia de Chile**, Tomo I, Santiago, Zig-Zag, 1953.
- Ercilla, Alonso de: **La Araucana**, Santiago, Zig-Zag, 1964.
- Fernández de Navarrete, Martín: **Colección de los viajes y descubrimientos...**
- Fernández de Oviedo, Gonzalo: **Historia general y natural de las Indias**, Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, 1853, 4 volúmenes.
- Gerbi, Antonello: **La naturaleza de las Indias Nuevas**, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- Góngora y Marmolejo, Alonso de: **Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año 1576**, Santiago, Ed. Universitaria, 1969.
- Inca Garcilaso de la Vega: **Comentarios Reales: el origen de los Incas**, Barcelona, Bruguera, 1968.
- Konetzke, Richard: **Colección de documentos para la historia de la formación social en hispanoamérica**, Madrid, Instituto Jaime Balmes, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Las Casas, Bartolomé de: **Historia de las Indias**, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1965, 3 vol.

- Menéndez Pidal, Ramón: **La lengua de Cristóbal Colón**, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947.
- Meza Villalobos, Néstor: **Estudios sobre la conquista en América**, Santiago, Ed. Universitaria, 1981, 2.a ed.
- Molina, Cristóbal de (El Almagrista): *Relación de muchas cosas acaecidas en el Perú, atribuidas a Cristóbal en Molina, el Almagrista*, en **Biblioteca**, pág. 56-95.
- Núñez Cabeza de Vaca, Alvar: **Nafragios y comentarios**, Madrid, Epasa-Calpe, 1971.
- Núñez de Pineda y Bascuñán:, Francisco: **Cautiverio Feliz**, Santiago, Ed. Universitaria, 1973.
- Ovalle, Alonso de: **Histórica relación del reyno de Chile**, Santiago, Ed. Universitaria, 1969.
- Rosemblat, Ángel: **Base del español de América: nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores**. Trabajo presentado en el Primera reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología, Viña del Mar, Enero de 1964.
- Santacruz, Juan: *Relación de antigüedades del reyno del Perú*, en **Biblioteca**, pág. 279-320.
- Santillán, Hernando de: *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas*, en **Biblioteca**, pág. 97-150.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de: **Infortunios de Alonso Ramiro**, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1951.

ÍNDICE

| | |
|--|------|
| Introducción..... | pág. |
| Cristóbal Colón y el Acta de Navegación..... | pág. |
| Gonzalo Fernández de Oviedo y su "Historia general y Natural de las Indias"..... | pág. |
| Crónicas peruanas de interés indígena..... | pág. |
| Pablo José de Arriaga y su "Extirpación de la idolatría en el Perú"..... | pág. |
| Anónimo: Costumbres antiguas de los naturales del Perú..... | pág. |
| Inca Garcilaso de la Vega: "Comentarios Reales"..... | pág. |
| Alonso de Ovalle: "Histórica relación del reyno de Chile"..... | pág. |
| Bernal Díaz del Castillo: "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España"..... | pág. |
| Bartolomé de Las Casas: "Historia de las Indias"..... | pág. |

| | |
|---|------|
| Cartas de los obispos al rey y Cedulario..... | pág. |
| Referencias de Antonello Gerbi sobre el doctor Álvarez Chanca, Nicolás Scillacio, Michel Da Cuneo, Americo Vespucci, Pedro Mártir, Martín Fernández de Enciso, Hernán Cortés..... | pág. |
| Conclusiones generales..... | pág. |
| Glosario de americanismo..... | pág. |
| Bibliografía..... | pág. |